

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 154/2011

Por resolución de esta Alcaldía de fecha 30-12-2010, se prestó

aprobación al texto del convenio a suscribir entre este Ayuntamiento y el Consorcio Provincial de Desarrollo Económico para la celebración en este municipio de las actividades acordadas en relación con el Patrimonio Cultural.

Montoro, 30 de diciembre de 2010.- El Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.